



El valiente guerrillero y entusiasta patriota don Antonio Escoda, que tanta participación ha tomado en los acontecimientos revolucionarios que han tenido lugar en nuestra Patria de dos años á esta parte...

El señor Escoda, con quien hemos compartido los rigores de la emigración, debe llegar á esta corte de un instante á otro. Deseamos que lo verifique pronto, para darle un estrecho abrazo.

Dice El Pabellón Nacional, y lo copiamos nosotros sin comentarios: «Dice el Gaulois que los jesuitas de Loyola, apoyados por dos hombres influyentes en las Provincias Vascongadas, el marqués de Valdespina y el conde de Villafraanca, trabajaban por violar los fueros, escuchando á la Diputación provincial á decretar el levantamiento del país vascongado bajo pretexto de sostener la dinastía derribada, pero en realidad para formar el núcleo de un ejército que proclamase á Carlos VII.»

Rodeados de inmensa multitud y con una música, se presentaron anoche al frente de nuestras oficinas, dando vítores, no pocos voluntarios armados pertenecientes al liberal y valeroso distrito de la Látina.

Los que les comandaban se presentaron con la mayor galantería, en comisión, á felicitarlos, y nosotros, llenos de gratitud, mostrámosles el mucho aprecio en que tenemos su demostración, correspondiéndoles en afecto y simpatías profundas.

Didronse grandes vivas á la memoria de CALVO ASSENSIO, á Sagasta y á los redactores de LA IBERIA; vivas á los que nosotros correspondimos aclamando á los liberales de aquel distrito, al Pueblo, á la Soberanía Nacional, á los generales y tropas libertadoras.

El arzobispo de Valladolid, señor Moreno, se ha negado á reconocer la Junta Revolucionaria de aquella localidad. Esto corresponde perfectamente con la historia del señor Moreno, y está en perfecta consonancia con la determinación de la Junta, que se ha dignado indicarle que de aquí en adelante se encargará de pagarle su asignación el gobierno de González Brabo.

No tiene por qué darnos gracias nuestro querido y antiguo compañero señor Rosa González más bien debemos dárselas nosotros, pues con sus escritos honra las columnas de LA IBERIA, á más de llenarnos de júbilo con los afectuosos recuerdos que nos dedica. Hé aquí ahora la carta con que de nuevo nos favorece tan distinguido colaborador:

«Señores redactores de LA IBERIA. Mis queridos compañeros: Gracias mil por las sentidas y cariñosas frases que me consagráis al publicar mi carta felicitándome por el triunfo de la idea y por vuestra inquebrantable fe.

«Os dirijo esta para decirlos que acabamos de tener el inmenso placer de abrazar y viciorear en esta estación á nuestro esforzado y leal amigo Lagunero, que acaso estará á vuestro lado cuando se publiquen estas líneas. La Junta Revolucionaria salió á recibirle seguida de una entusiasta multitud, ávida de contemplar al simpático defensor de la Libertad.

«Llor á todos los valientes que han conseguido hacer de esta Nación há poco tan abatida un Pueblo libre, grande y esforzado. «Nava de la Libertad (antes del Rey), 7 de octubre de 1868.

«ROSA GONZÁLEZ.» Bien venido sea á nuestros brazos el militar que tanto se distinguió en Africa, y luego sufrió destierros y persecuciones, además de tomar parte activa en cuantos movimientos han precedido al triunfo de la Revolución.

Guardia civil, que produjo algunos heridos. Afortunadamente, y por casualidad, salió ileso. Al tener noticia de estos sucesos el teniente coronel retirado don José González Llana, su padre, salió á las calles, y después de enérgicos esfuerzos, consiguió que se entregasen armas al Pueblo y que se pronunciasen las tropas. Los voluntarios armados le eligieron comandante por unanimidad, obedeciendo á sus impulsos espontáneos, modificados cuando el peligro pasó por circunstancias de que no queremos ocuparnos.

De todos modos, el señor González Llana, padre también de nuestro querido compañero de redacción, don Manuel, está contento y satisfecho de que la Libertad triunfe, sin preocuparse con otras cosas más que con servirle cuando peligra. Esta es la conducta de cuantos aman con fe y consecuencia los principios de la escuela liberal.

En los actuales momentos, en que se desarrolla ante nuestra vista un inmenso y halagador horizonte, es preciso prescindir á toda costa del espíritu mezquino de exclusivismo. La tarea es factible; pero árdua en extremo. Con la unión y la concordia de todos los elementos verdaderamente liberales y francamente revolucionarios, es seguro el triunfo definitivo de la Libertad y el planteamiento de un sistema digno de una gran Nación.

Debimos esto, porque según nos informan muchos de nuestros correspondientes, este criterio salvador no ha sido seguido en toda su extensión en varias localidades. Precisamente, —según nos comunica nuestro correspondiente de Oviedo,— toda la población sensata lamenta en parte lo que se ha hecho en muchos puntos de la provincia y especialmente en la capital, en la cual ha reinado el más completo é injustificado exclusivismo.

No niega nuestro correspondiente que en la Junta haya personas dignísimas, de reconocida nombradía en la provincia; pero extraña que no figuren en ella ciertos y determinados elementos que han contribuido á la Revolución, y que debían tener una legítima parte en la dirección de tan árdua empresa, como es la que en la actualidad se propone todos los verdaderos liberales.

Por lo demás, es sensible que la Junta Revolucionaria de Oviedo, nombrada por medio de una especie de aclamación, nó del todo entusiasta por lo que respecta á algunos de sus individuos, no haya hecho ya lo posible para adquirir la sanción popular, apelando, como la de Madrid y las de otros muchos puntos de la Nación, al sufragio universal.

Sabemos, y así nos lo indica también nuestro apreciable correspondiente, que algunos de los individuos de la Junta provisional, no pueden alimentar temor alguno al apelar al voto popular, tanto por sus antecedentes, como por sus trabajos perseverantes en favor de la causa liberal; pero que hallan todos en este caso? Esto es precisamente lo que debe decidir el Pueblo por medio de su sufragio. Nosotros, cuyos antecedentes son bien conocidos; nosotros, que jamás transijimos ni en un ápice en la cuestión de principios; sólo miráremos al porvenir, combatiendo el exclusivismo en donde quiera que se encuentre, y por lo tanto escuchando á todo el país á la unión y á la concordia, principios que ampliamente ha proclamado el glorioso Alzamiento Nacional.

En el levantamiento de Béjar todos se portaron como héroes, y el que dirigió á aquellos denodados campeones de la Libertad fué un polaco, José Fraschi, casado de aquella ciudad desde 1866. Emigrado por liberal de su patria, en la que sirvió como coronel de caballería, José Fraschi, después de recorrer Bélgica, Inglaterra y Francia, vino á Béjar con el empleo de motor de máquinas de la fábrica de los señores Rodríguez y Hermano. Tomó parte en los acontecimientos de agosto y á consecuencia de ellos fué preso.

Fraschi dirigió las operaciones de la pequeña columna de valientes bejaranos contra las quintuplicadas fuerzas de Nájera, en los días 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de setiembre; improvisó cañones de pequeño y grueso calibre; dió órdenes como jefe de la artillería; á caballo y á pie no descausó un solo momento dentro y fuera de la población; siempre al pie de los cañones, que se habían montado sobre carros, tuvo que hacer á veces uso de la escopeta para ahuyentar al enemigo, y rechazó por tres veces, siempre con gran serenidad y arrojo, la artillería enemiga, que llegó á ponerse en ocasiones á tiro de pistola.

La Junta Revolucionaria y todo el vecindario de Béjar le han nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad insigne en los fastos de la Revolución española.

El señor Fraschi, que ayer nos dispensó el honor de visitarnos en nuestra Redacción, se habrá presentado á estas horas al ilustre marqués de los Castillejos. Con el título de Saldo de cuentas, ha publicado el señor Pérez de Molina una hoja en que, insertando varios trozos de los discursos que pronunció en la última legislatura, demuestra que tenía profetizado los sucesos que acaban de realizarse. No era por cierto difícil predecirlo: la Revolución estaba en la atmósfera, y por eso se ha desarrollado tan majestuosamente. El señor Pérez de Molina concuete su trabajo con los siguientes patrióticos párrafos:

«Ahora bien: ¿Qué se ha hecho de las que existían en España? ¿Dónde están las famosas leyes-decretos de los últimos ministerios, la Constitución mil veces violada de 1845, aquel Congreso que tantas pruebas dió de no tener sentido político, aquel Senado pléyico de vanidosas vanidades, aquellos pobres ministros tan incapaces como presuntuosos que se extasiaban con el interesado aplauso de sus favoritos, y aquel monarca rodeado de miserables aduladores y sordo á los clamores de la Nación y á la voz patriótica de los que amamos la necesaria y fraternal concordia entre el trono y el Pueblo? ¿Dónde están? Preguntádselo á los manos de las víctimas, á la sangre preciosa, todavía humeante, de los héroes que en Alcolea fueron inmolados en holocausto al Dios de las batallas, como en expiación de los crímenes que otros cometieron!»

«La monarquía constitucional de doña Isabel de Borbon ha dejado de existir. Al proclamarse en Madrid con transportes de júbilo y entusiasmo su desaparición el 29 de setiembre de 1868, fecha la más gloriosa que registran los anales patrios, se abrió una nueva era, porque se ha verificado, no una Revolución radical, sino una verdadera resurrección del Pueblo español; porque hemos reconquistado, más que nuestros derechos como ciudadanos, nuestra dignidad personal como hombres.

«Que Dios ilumine á los que sean llamados á consumar tan grande obra! Ahogamos todos en el fondo del corazón cualquier mequino afecto, cualquier impulso poco noble, cualquier aspiración egoísta, todos los sentimientos que no sean hidalgos y generosos; demos para siempre al olvido las antiguas denominaciones de los partidos liberales que desgarraban las entrañas de la madre Patria; en vez de adversarios, haya sólo amigos; emulando todos en abnegación y patriotismo, y todos contribuyendo, cada cual en la forma y por los medios que le deparan las circunstancias, á que España se regeneré, á que España florezca, á que España sea feliz y poderosa á la sombra del estandarte invicto de la Libertad y del Progreso.»

Algunos periódicos portugueses publican la siguiente proclama que ha aparecido en las esquinas de Lisboa y que se componen escrita en España, clamando con tal motivo contra el ministerio de la Nación vecina, al que acusan de union-ibérica.

Hé aquí la proclama: «Portugueses! ¡Sonó al fin en España el grito de la Libertad! «Clamemos también: ¡Viva la Libertad! «La unión de España y Portugal es la felicidad de ambos países. «Gritemos con todas nuestras fuerzas: ¡Viva la unión ibérica! «Viva el señor don Luis! jefe de los dos países unidos. «Portugueses! ¡Rehemos á un lado estáis plenas preocupaciones. Portugueses y españoles son hermanos por la religión, por las costumbres, por el idioma, por su amor decidido á la Libertad.

«No desperdiciemos, portugueses, la ocasión que la Providencia nos ofrece para engrandecernos constituyendo una Nación que será envidiada de todas las naciones del mundo, pudiendo darles á todas sin recibir de ninguna. «Portugueses! «Viva la unión ibérica! «Acreditad las palabras de los hombres libres que velan há mucho por el engrandecimiento de la Patria, por la felicidad de sus ciudadanos. «Portugueses! «Entre hombres libres no hay extranjeros; todos son hermanos. «Viva la unión ibérica!»

«Leemos en un periódico de Lisboa la siguiente noticia, de cuya veracidad no podemos responder: «Hace días corre por la ciudad que el general Prim ha mandado poner á disposición del señor marqués de Niza un tren de señoras y el Hotel de los Principios en Madrid, para que allí pase algunos días en compañía de veinte amigos. «Se asegura que efectivamente van á Madrid dicho marqués de Niza, y los señores R-bello da Silva, Santa Anna é Vas-

concellos, Santos Silva, Venancio Deslandes y otros.» Muchísima satisfacción experimentaríamos si tal noticia se realizase; pues sería grato el que dichos señores fueran testigos de la alegría y del orden en la Libertad, de que goza esta capital, para que al regresar á su Patria dieran á conocer los agorados temores que, á consecuencia de nuestra Revolución, se han despertado en la Nación vecina, cosas de su independencia y de su autonomía, que jamás nadie ha pensado aquí atacar.

Nos ruegan que anunciemos á los catalanes, así á los que asistieron como á los que dejaron de hacerlo á la reunión que se verificó en la calle de Izquierdo (antes del Principe), 16, principal, con objeto de discutir el mejor medio de ir á recibir al general Prim, se dignen asistir hoy viernes, entre 10 y 11 de la noche, con el fin de llevar á cabo otro patriótico objeto.

Se nos dice que algunos comerciantes de Madrid se hallan dispuestos á ofrecer á la Junta Central, identificados como están con la Revolución, que anticiparán gustosos el trimestre de contribución para que la Junta atienda á las más apremiantes necesidades.

El comercio de Madrid, que siempre ha dado relevantes pruebas de su amor á la causa de la Libertad, merecerá bien de la Patria por este nuevo rasgo de patriotismo. A las órdenes de individuos de la Junta Revolucionaria de la inmediata población de Tetuan, asistieron á la formación de antesayer 48 ciudadanos voluntarios, que se unieron á sus compañeros del distrito del Congreso.

Es tan considerable el número de correspondencias que se reciben diariamente, así por los señores Sagasta y Abascal como por la Redacción, que es absolutamente imposible el poder contestarlas. Rogamos, por tanto, á nuestros amigos y correligionarios que nos dispensen si no correspondemos como quisiéramos á sus pruebas de cariño y consideración.

Entre las muchas personas que ansaban salir al general Prim, y que no querían esperar su llegada á la capital, figura don Gregorio Alcalá Zamora y Carraquel, que salió hasta Guadalajara, en cuya población entregó al ilustre general el nombramiento de presidente de la Junta de Priego, acompañándole después hasta Madrid.

Dicesenos que por acuerdo de la Junta Revolucionaria se declara suspensos en sus destinos á todos los empleados públicos de Madrid y su provincia. Se ponemos que iniciada esta determinación por la Junta de la capital, obran del mismo modo las de las demás provincias de España.

Acabamos de dar un apretón de manos al comandante graduado de coronel don Rafael Verdugo y Pestana, que fué despedido y permaneció en Mahon dos años y tres meses. Ha pasado por Cataluña, en donde se presentó á la Junta Revolucionaria de Barcelona, ofreciéndola sus servicios, y al general Prim. Dámosle la bienvenida.

Los señores don Guillermo de la Sierra, don Gregorio Matute, don Silverio García, don Todorico Navio, don Francisco Mondó y don Ildefonso Lopez Diaz, que han ayudado constantemente en los trabajos de conspiración en Alcala de Henares y sufrido persecuciones por su patriotismo, vinieron acompañando al general Prim, después de salirle en la estación de Guadalajara con el objeto de tributar un recuerdo á la memoria de los malogrados Espinosa, Ventura, Copeiro y demás mártires de su época, con los cuales corrieron los riesgos y peligros á que les esponían sus trabajos.

Estos buenos amigos han obsequiado á la Redacción de LA IBERIA con los estandartes y banderas que llevaban ayer en la comitiva de que formaban parte. Reciban las gracias más expresivas por este presente, que agradecemos en el alma.

El señor don Manuel Ruiz Zorrilla, individuo de la última minoría progresista, es también una de las personas que más han contribuido á la realización del Alzamiento Nacional.

Emigrado desde junio de 1866, excentado compañero del general Prim, de cuyas fatigas ha participado siempre, desembarcó en Cádiz al lado del ilustre marqués de los Castillejos, y á su lado continuó recorriendo el litoral, prestando los mejores servicios.

El Pueblo liberal tiene mucho que agradecer á tan decidido patriota.

Entre los bravos jefes y oficiales que

componen el odafel general del marqués de los Castillejos, viene, después de treinta y tres meses de emigración, nuestro amigo el coronel don José Merelo. Este señor fué el primero y único que en enero de 1866, se puso á la cabeza y condujo á Villarejo de Salvanés, donde se hallaba el general Prim, el regimiento de caballería de Calatrava. Nuestro amigo ha sido también ahora el primero que ha abierto en Cádiz las puertas de la Patria á su general y compañeros de emigración, lanzándose al movimiento con el regimiento infantería de Cantabria. Hemos pedido al señor Merelo detalles de lo ocurrido en Cádiz, que publicaremos con tanto más gusto, cuanto que ha llegado a la hora de las reparaciones y es preciso dar á cada cual su merecido.

Hemos tenido una visita muy grata: la del joven señor don Federico de Madariaga y Suarez, ilustrado redactor del Diario de Cádiz, nuestro muy estimable colega. Dicho señor Madariaga ha acompañado al ilustre general Prim en su expedición y en calidad de cronista. Reciba nuestro saludo fraternal, haciéndole extensivo á la prensa liberal gaditana, cuyos redactores todos deben siempre ver en los de LA IBERIA leales amigos, correligionarios ardientes, hermanos verdaderos.

Tenemos entendido que muchos representantes de casas muy respetables de comercio, así alemanas como inglesas, van á presentar una petición á nuestro Gobierno para que se les permita su establecimiento en España, sin que sea obstáculo el no profesar la religión Católica Apostólica Romana. Creemos que las próximas Cortes Constituyentes se apresurarán á declarar factuado á todo ciudadano residente en el territorio español, para profesar la religión que se le haya educado, ó á la que quiera agregarse en lo sucesivo.

Hemos recibido el primer número de El Pabellón Médico, revista de medicina y farmacia, dirigido por nuestro querido amigo el distinguido liberal y afamado médico don Pedro Mata. El nombre sólo de su autor basta para dar importancia al periódico y para indicar las ideas que predominarán en él, copiamos el siguiente párrafo en que saludamos al público, se retrata, digámoslo así, á sí propio: «Yo es este un saludo de un revolucionario de la víspera; no es un estudiantado alarde de patriotismo improvisado; no es un arranque tan hipócrita como cobardía de un partidario de lo caído, que después de haber seguido hasta los últimos límites el vuelo que se ha hundido en el oaso, se vuelve hacia el Oriente á victorear al sol que nace, disfrazado de liberal y con el antifaz de la moral.»

«Leemos en El Noticiero: «Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Tarragona el señor Martínez, antiguo redactor de LA IBERIA. «Cabalmente anoche tuvimos el gusto de dar un abrazo á nuestro antiguo compañero, que tanto tiempo ha estado lejos de la madre patria. El señor don Juan Manuel Martínez no ha tomado posesión de aquel gobierno político, porque á las pocas horas de hallarse en Tarragona, recibió un telegrama del general Prim para que viniese á Madrid desde luego.

El Pueblo madrileño se esfuerza de todas maneras en recomponer de los pasados años á los patriotas que aminoran la gloriosa Revolución de setiembre acaba de abrir las puertas de la Patria. El señor don Joaquín Aguirre, digno presidente de la Junta Superior Revolucionaria; don Pedro Mateo Sagasta, nuestro querido director; el señor don Manuel Ruiz Zorrilla, los generales libertadores, son á cada paso objeto de ovaciones entusiastas, y sus casas se ven á todas horas sedeadas de una multitud de personas que acuden á demostrarles su cariño.

Anoche y anteanoche se les han dado brillantes serenatas que demuestran la gran popularidad que gozan los que se han sacrificado por la causa del Pueblo. La Junta directiva del Club Revolucionario Liberal, ha acordado dar una prueba de cariño y entusiasmo al ilustre caudillo de las libertades patrias, el general don Juan Prim, para lo que invita á sus asociados á que concurren, á las ocho de la noche del viernes 9, á la Carrera de San Jerónimo, núm. 44.

La Regeneración, que estos días casi no se atreve á defender á los frailes, defendiendo en cambio á las monjas. No sabemos por qué el nefesimo colega se toma tanto trabajo. Los liberales jamás atacaron la libertad que tienen todos los ciudadanos de vivir del modo que mejor les plazca, dentro por supuesto de la esfera de las leyes. Lo que

si quieren los liberales, es que no se gasten los caudales de la Nación en fundaciones monacales, sino que todo el mundo viva de sus rentas ó de su trabajo. Si los unos quieren tener conventos de frailes y monjas, por nuestra parte desearíamos que tengan lo que quieren, pero sin que directa ni indirectamente se grave el presupuesto de la Nación en lo más mínimo. No hay, por lo tanto, la contradicción que encuentra el colega del tant cuanti entre lo que proclama la Revolución y lo que se practica, pues la libertad de cultos rechaza precisamente el que existan corporaciones privilegiadas.

En virtud de cartas que recibimos de puntos diversos de la Península, excitamos á las Juntas Revolucionarias provinciales para que ayuden á los buenos liberales á romper en algunos pueblos el yugo de los traficantes políticos, de esos hombres inmorales que sirven á todos los Gobiernos, y para todos, serviles y pórridos, tienen adulaciones y votos.

Ha llegado á Valencia, donde ha obtenido una ovación popular indescriptible, el valiente general don Carlos Latorre, que se ha hecho cargo de la capitana general de aquel distrito. Al citado general le acompañan los señores don Bernardo Abascal y don Agustín Oviedo, capitanes de artillería, y don Antonio Pina y don Mariano Cano, del arma de infantería. Felicitamos con toda la efusión de nuestra alma á nuestros muy queridos y antiguos amigos el general Latorre y don Bernardo Abascal, hermano del propietario de LA IBERIA.

Hoy á las cinco de la mañana habrá salido de Cádiz en el tren-correo el brigadier Topete. A estas horas habrán llegado á Madrid los generales Piarrd y Echagüe.

Ayer llegó el general Dulce. La Junta de Salvación Pública del barrio de la Plaza de Toros, nos remite las siguientes líneas:

«Los vecinos del barrio de la Plaza de Toros, donde vendrá á parar mañana el invicto general Topete, han dispuesto en obsequio de este bravo iniciador de la Revolución y de los generales Serrano y Escalante, vecinos de dicho barrio, elevar un magnífico arco de triunfo en la calle de Serrano (antes de Bonaventura Narvay), y darles una serenata de ocho á doce de la noche, dirigida por el director de la banda militar de Ingenieros. «Aconsejamos á las bellas madrileñas amantes de la buena música que acudan á ver el arco y la serenata, para que no se pierda un buen rato.

Dice Gil Blas: «El conde de San Luis no es el autor de la protesta de la s-fiora. «El mismo lo confiesa. «Yañado que se presentará á las elecciones para las Constituyentes. «Hace muy bien. «Y el que le niegue su voto, hará mejor.»

«Han llegado á Vigo los ilustres patriotas general Contreras y Becerra. «La Junta Revolucionaria de aquella población se apresuró á ir á felicitarles, ocasionando una de esas escenas de ternura difíciles de describir. «Rotándose el Pueblo para dejar descansar un momento á los queridos viajeros, volvió más tarde con una de las banderas que sirvieron de la reconquista de Vigo en 1809, colocándose bajo los balcones, dando entusiastas vivas á los que correspondieron también dichas señores; luego subió á un troquel el Pueblo con la bandera á la estación del general, y allí el señor España Peñabanda improvisó un patriótico discurso, al cual contestaron bravamente los señores Contreras y Becerra. «Tenemos el mayor placer en saludar á tan ardientes paladines de la causa liberal, como queridísimos amigos nuestros.

«Se está firmando una exposición dirigida á la Junta Revolucionaria, pidiendo las siguientes declaraciones para Cuba y Puerto Rico: 1.º Quedan declarados libres todos los negros ó mulatos que hayan nacido ó nacido de mujeres esclavas, á partir del 17 de setiembre de 1868. 2.º Los negros á que se hace referencia en el artículo anterior, serán atendidos y alimentados por los dueños de las madres, mientras no se provea otra cosa. 3.º Queda suprimido todo permiso, depósito, censura ó traba de cualquiera especie que en Cuba y Puerto-Rico obste á la libre enunciaci6n del pensamiento. 4.º Quedan abolidos todos los decretos y órdenes que embaracen en aquellas islas el libre ejercicio del derecho de reunion y asociaci6n pacíficas. 5.º Se procederá inmediatamente por los Ayuntamientos actuales á la formaci6n

ser la doncella de confianza de una mujer cuya condici6n me parecia equívoca; pero para mí, pobre hija de una criada de una casa de campo, para mí, pastora de carneros hacia tres años, pensionista menospreciada de la señora Colmann hacia diez y ocho meses, niñera y maestra entonces de los hijos de M. Tomás Hawarden por doce chelines al mes, era un gran paso hacia la fortuna prometida, el llegar á ganar cien libras cada año en lugar de siete u ocho. «Y luego, Londres! La ciudad de la que todos hablaban, á la que todos querían ir, en donde terminaban todas las aventuras como todos lo rios en el mar. ¡Londres! No era ya una gran cosa vivir en Londres, ciudad de millon y medio de habitantes, en vez de residir en una ciudad del Flintshire, en medio de las montañas del país de Galles, junto á las tristes y desiertas playas de la mar de Irlanda? Por lo mismo, cuando el lunes por la mañana volvía á entrar en casa de M. Hawarden, me pareció más triste y monótona que nunca. Una cosa contribuyó aún á aumentar mi tristeza. El jueves siguiente fui como de costumbre con los niños para que jugaran en el prado; digo que jugaran, porque yo no lo hacía ya con ellos. Estaba sentada al pie de un árbol, fijo mi pensamiento en esa grande ciudad desconocida á la que se dirigían todas mis aspiraciones, cuando oí el ruido de pasos y el rumor de personas que hablaban, las cuales se iban acercando. Levanté la cabeza, y vi que eran mis antiguas

Algunos días después de su partida, quiso la casualidad que, saliendo para ir por los niños que estaban en casa de una prima de la señora Hawarden, pasara por delante de la tienda de espejos de la que me habló Ricardo cuatro ó cinco años antes. Me estremecí viéndome de pies á cabeza en uno de los espejos puestos de muestra en la puerta del almacén, y á mi pesar me quedé embobada mirando mi propia imagen. En este momento sentí que me tocaban por la espalda, y volviéndome, conocí á Amalia Strong, á quien no había visto hacia un año. Sin que se pudiera decir que fuera elegantemente vestida, lo estaba mucho mejor de lo que convenia á su estado, y por ello la miré con extrañeza. Sospechando ella que iba yo á preguntarla sobre ello, no me dió tiempo y se adelantó diciéndome: «¿Qué haces aquí? Me eché á reír contestándole: «Ya lo has visto. «—Sí, te mirabas en el espejo, te encontrabas hermosa y tenías razon. «—Si yo fuera tan linda como tú, ya sé lo que haría. «—¿Qué harías? «—No permanecería mucho tiempo en el ducado de Galles. «—¿Y á dónde irías? «—A Londres. Todos dicen que se hace fortuna allí con una linda cara.

rostro;—pero en el colegio en donde yo estaba habia una parienta suya á la que se lo he oido nombrar varias veces. Volvió M. Hawarden y me llamó. El austero puritano tal vez hubiera juzgado mal que yo hubiera hablado con su hijo de semejantes materias. No volví á hablar de Rowmney con M. Jaime Hawarden, puesto que sabia ya todo lo que queria saber habiéndome dicho el mismo Hawarden. «Era capaz de pagar veinticinco libras esterlinas por un modelo que le ofreciera alguna belleza nueva.» Me abstuve de hablarle de miss Arabela, quien no queria yo saber lo que era, permitiéndome de este modo la duda el poder aceptar su ofrecimiento. Por lo demás, no era la primera palabra de todos los que me veían, la de que debía yo ir á Londres? Es verdad que reflexionando en ello, todos procuraban desdecirse. «¿Qué encerraba Londres tan espantoso? En un millon y medio de habitantes que tenia esta ciudad bien se podria decir que habria dos ó trescientas mil jóvenes de mi edad; ¿se habian perdido todas por vivir en Londres? M. Jaime Hawarden partió á los ocho días, y como su interés por mí se aumentó durante la residencia en casa de su padre, me dijo al despedirse, que esperaba que no le olvidaría si alguna vez iba á Londres, lo que él me aconsejaba que no hiciera. No habia peligro de que lo olvidara, habiendo grabado sus señas en mi memoria al lado de las de miss Arabela.

compañeras de colegio, que se dirigian hacia el punto en que yo estaba. La casualidad habia hecho que nunca hubiera encontrado á ninguna de ellas después de mi salida del colegio; pero por compensacion, iban todas en masa aquel día. Me levanté para saludar á la señora Colmann, que apenas manifestó que me habia conocido, correspondiéndome á mi saludo con una ligera inclinacion de cabeza, sin dirigirme la palabra. Pero mis tres enemigas me conocieron, y cuando pasaban junto á mí, la mayor, que se llamaba Clara Dambly, dijo á su vecina Clara sa-Sulton: —Mirad á nuestra antigua compañera Emma Lins. Parece que no gana mucho más como niñera de lo que ganaba como pastora de carneros, porque aún lleva el vestido del colegio. Y las tres se echaron á reir. Algunas de las más jóvenes me conocieron, y una sola se separó de las filas y vino á darme un beso. Se llamaba Fanny Campbell y era hija de un alguacil de marina. Este beso salvó la vida de su hermano veinte años después; pero no borró el sarcasmo que le habia precedido. Era verdad que yo llevaba aún el vestido de colegiala: de tal modo habia envejecido el del domingo que duraba aún, y habia podido guardar unos después de otros los doce chelines que recibia todos los meses. Eran mi tesoro, es decir, mi libertad d.

de las listas de electores para las Cortes Constituyentes, que dentro de poco se han de convocar en la Península, y á que serán llamados los diputados de Ultramar.

Se reconoce el derecho electoral para los efectos del artículo anterior á todo varón, libre, mayor de veinticinco años, nacido en territorio español ó naturalizado, sin distinción de raza ni color.

Un pequeño monumento se había levantado enfrente de la Puerta de Atocha, en el cual se colocó el busto de CALVO ASKRO. Cuando entró el marqués de los Castillejos, algunas personas quisieron dirigirle la palabra; pero con la agitación y el estruendo que producían los vivas y músicas, no fué posible que realizasen sus deseos.

Los redactores de LA IBERIA, que no tenían noticia de que allí se había levantado aquel bello monumento, se descubrieron todos conmovidos, y la emoción les hizo hablar. En silencio y llenos los ojos de lágrimas, apretaron las manos de los buenos liberales que rodeaban aquel tribuno de amor y gratitud al campeón leal é infatigable de los derechos del Pueblo.

Hemos recibido la circular que ha publicado el vicario de la Habana en contra de las sectas mesiánicas.

El señor vicario empieza diciendo que sólo habla por no ser un perro mudo en la casa de Israel.

Adonejó al señor vicario que no sea tan modesto, pues si se coloca en la situación de perro, vá á verse obligado á conchegar que nos ladra uno cuantos consejos.

Por lo demás, todo lo que dice el vicario sobre las lógicas está dicho por los neos de todos los países.

Y las lógicas siguen.

¿A qué gastar pólvora en salvas?

El distinguido escritor demócrata Roberto R.beri, querido amigo nuestro de hace muchos años, ha sido elegido individuo del Ayuntamiento de Barcelona.

Hé aquí los nombres de los buques de la marina de guerra francesa enviados á diferentes puertos de la libertad de España para proteger á los súbditos del vecino imperio: aviso de hélice Heron, al mando del capitán de mar de Lapella, procedente de Marsella para Barcelona; aviso de hélice Lemier, comandante Brat, de Tolón á Cádiz; corbeta de ruedas Coligny, comandante Fournier, procedente de Lorient; aviso de hélice Bouy amelle, de la bahía de Quirbion, y el aviso de ruedas Souffleur, comandante Cay, procedente de Brest.

Estos tres buques se dirijen á la costa septentrional de la Península española.

¿Y qué necesidad tienen de protección alguna los extranjeros que aquí residen? ¿Quién se mete con ellos? ¿No los respeta la España toda?

El célebre don Juan Valero y Soto, representante en Lisboa del odiado Gobierno que, con la dinastía borbónica, ha derrocado nuestra sacrosanta Revolución de setiembre, se prepara á abandonar la corte de Portugal, donde se separa es que sea sustituido por persona honrada, decente y liberal, verdadero antídoto de los servicios de Isabel de Borbon.

Los empresarios del Coliseo Español, antes del Príncipe, continúan haciendo obras en el local como si tal cosa.

Pues qué, ¿se han figurado los hermanos Catalina que el privilegio y el favoritismo han cesado en todas sus consecuencias desde el instante mismo en que ha caído la situación fueusta que tantos abusos cometió, repartiendo en familia toda clase de gracias y mercedes?

Insiones engañosas...

En Hamburgo, al saberse la primera noticia del glorioso Alzamiento Nacional de Cádiz, enviaron los fondos españoles un cinco por ciento.

Tan en la conciencia de todo el mundo estaba que la Revolución había de alcanzar el triunfo, y con él la prosperidad del país y la regeneración de la Patria.

Como se ocupan los periódicos en consignar rasgos y hechos que han de servir para la historia de los grandes días que atravesamos, y siendo justo dar á cada cual lo suyo, ahora que todos á porfia son exaltados patriotas, recordamos que la primer bandera que con los colores nacionales y los lemas «¡Viva los Borbones!» «¡Viva el Pueblo libre!» ondeó en la Puerta del Sol el memorable 29 de setiembre, salió de la calle de Hortaleza, y perteneció al conde de Fernán Núñez, y no al general don Francisco Escobedo, la cual teñía hace cinco meses preparada y dispuesta, y con la cual agrupó la fuerza armada establecida en la casa llamada de Astrucena, que hoy forma una de las compañías de los batallones de Voluntarios de la Revolución del distrito del Hospicio, á cuya Junta Revolucionaria también correspondió dicho señar.

Se ha acordado á nuestra redacción don José Salgado, manifestándonos que los señores marqueses de Monistrol, cuando la célebre y luminosa jornada del 22 de junio en el 66, se portaron muy bien con los insurrectos, poniendo la casa á su disposición, favoreciéndoles en cuanto pudieron y ocultando á algunos para salvarlos en aquellos terribles momentos.

El señor Salgado, según nos informa, tomó parte activa, con varios sargentos y paisanos, en aquel hecho de armas, y casamente él y los que le seguían hallaron auxilios y amparo en la dicha casa de los marqueses de Monistrol.

A cada cual lo suyo.

El miércoles último se celebró en Oviedo el entierro del jóven don Pablo Lázaro Valdés, muerto á consecuencia de la herida que le causaron los disparos hechos por la Guardia civil el día 30 del mes último, sobre una muchedumbre indefensa. El Pueblo ovieseño en su totalidad acudió á prestar el último homenaje de simpatía á una de las postreras víctimas sacrificadas sobre el manchado altar del despotismo.

Además de los individuos que componen la Junta Revolucionaria de Oviedo, del gobernador civil, nuestro querido amigo don Servando Ruiz Gomez, y de otras muchas personas distinguidas, seguían el féretro dos compañías de Voluntarios de la Libertad.

Don Pablo Lázaro Valdés era un jóven de diez y ocho años escasos, sobrio del laborioso y entusiasta liberal don Facundo Valdés. A pesar del interés que mostraron en su cura los médicos de la capital y el de la inmediata villa de Noreña, no lograron salvar al jóven herido, porque los proyectiles (cosa rara, casi inconcebible, consistían en postas y perdigones) interesaron los pulmones del paciente.

A un amigo íntimo nuestro, que presenció la conducción del cadáver al cementerio, le llamé en extremo la atención que no se levantara una voz amiga sobre la tumba del jóven tan villanamente sacrificado, para romper siquiera la estúpida é impía prohibición que negaba al dolor sus manifestaciones, á la virtud su más desinteresada apoteosis.

Ignoramos las causas que hayan impedido que tantas personas liberales, llevadas allí por el dolor y la simpatía, hicieran una pública manifestación de aborrecimiento hacia los verdugos y de simpatía hacia la víctima.

Nos parece muy oportuno en estos momentos señalar méritos y servicios que prueban la magnanimidad del Pueblo español.

El señor obispo de Sigüenza, que ahora probablemente habrá dado orden para que se elimine de las preces eclesíásticas el nombre de la ex reina, no ha experimentado el más mínimo disgusto (asociando el deo de maras), á pesar de haber sido el fuero prelado que el 8 de abril de 1867 votó en favor del católico Gonzalez Brabo aprobando los escosos de su impía ley de tataras.

Ya se habrán convenido este obispo y muchos de sus compañeros de episcopado, que este Pueblo, el que tan grande y generoso se muestra el día de la victoria, no se parece al que pintan tan seraficos varones en sus sacrosantos discursos y sermones.

La Reina Católica pidió á su hija que de las primeras rentas de la corona se pagasen sus deudas y se cubriesen sus mandas testamentarias. Hasta la moderna formación de la lista civil, vivimos de las rentas de la corona y del Erario público, sin bienes familiares de ningún género. Nada trajo suya Felipe el Hermoso, y Carlos I agotó con sus gastos el Tesoro español. Con lo puesto vino Felipe V, y con fondos públicos provuyó á sus gastos; la prueba de lo contrario corresponde al que reclama las herencias de ambos. Las alhajas de la corona han sido robadas á España dos veces: la una por María Cristina, la otra por su hija Isabel.

Desde la institución de la lista civil cabe el que los reyes de España hayan tenido bienes particulares comprados con los ahorros de su consignación; pero Isabel II se ha marchado al extranjero dejando al Erario setenta millones y el producto de las dehesas de la Alondra durante su reinado, que asiéndole á mucho más, y no sólo debe responder de esto mismo de las alhajas de la corona que se ha llevado, y por todo debe forarse causa criminal y pedir su ex tradición del extranjero.

De un comunicado que ha aparecido en La Reforma, suscrito por nuestro particular amigo é ilustrado director que fué de aquel periódico señor Fernandez Martin, tomamos los párrafos siguientes, ya que nosotros con unas ligeras palabras, que os nada podían lastimarle, hemos dado al parecer ocasion ó motivo para la manifestación del referido señor Fernandez Martin. Hé aquí los párrafos que nos referimos:

«Benditos mil veces sean los que han logrado resolver un problema que era para mí insoluble! ¡Benditos mil veces sean los que sin haber comprometido la vida de los ciudadanos los han puesto en el caso de que puedan gozar pacíficamente de las libertades á que todos aspirábamos! ¡Benditos mil veces sean los que han conseguido que España pueda consumar su Revolución sin pasar por las terribles escenas de 1680 en Inglaterra y de 1793 en Francia!»

«Si el país corresponde como hasta aquí ha correspondido á sus patrióticos esfuerzos para coronar la obra comenzada, la historia registrará en sus anales más gloriosas las páginas de la Revolución española.»

«Pero si esto es cierto, no lo es menos que yo no tengo derecho á ostentar en el triunfo una gloria que no me pertenece, puesto que no he tenido el valor bastante para arrostrar la inmensa responsabilidad de una derrota.»

«Y hé aquí por qué no me han causado la menor estrañeza las líneas de LA IBERIA, que me han impulsado á escribirles esta extensa carta; y en cuyo impulso me ha hecho persistir la contestación que ustedes han tenido por conveniente darme, en la cual hacían notar muy oportunamente que esa actitud que llamaba la atención del apreciable colega, databa de un año á esta fecha.»

«Es cierto, ciertísimo, que la responsabilidad de cuanto he escrito y he mandado insertar en LA REFORMA desde el día en que su propietario me honró conádomo su dirección hasta que la resigné á manos del que tan dignamente la desempeña, es mia, exclusivamente mia, y yo la acepto gustoso; porque no he seguido otras inspiraciones que las de mi propia conciencia, únicas que también pienso seguir en lo sucesivo.»

«SI LA IBERIA quiso significar que el antiguo director de LA REFORMA no había azuzado á la Revolución, hizo perfectamente LA IBERIA; si quiso indicar que los que nada habían hecho por lo que la han llevado á cabo, no podían colocarse á su vanguardia, también le asistía la justicia, que para eso los puestos de honor son los del peligró; si Vds. por su parte quisieron indicar que al cambiar LA REFORMA de dirección había cambiado, no de principios sino de conducta, tal vez puedan estar en lo cierto; pero de todos modos cumple á mi delicadeza ratificar ideas que son enteramente exactas.»

«Cuando los que santificaban á Felipe II hace algunos meses acuden hoy presurosos á prosternarse ante el éxito revolucionario; cuando los que hace algunas semanas repetían con fruición los párrafos de EL ESPAÑOL y de LA ESPAÑA, aspiran hoy á congratrase con LA DISCUSION, EL PUEBLO y LAS NOVEDADES, yo tengo una verdadera satisfacción en declarar solemnemente, que agradeciendo con toda mi alma á la Revolución el inmenso favor de que la es deudora España, no puedo aspirar á otra cosa que á ser soldado de una Libertad que no he contribuido á conquistar, directa ni indirectamente, con la fuerza.»

«¿Qué es, pues, lo que tienen derecho á pedir al nuevo órden de cosas los que en mi caso se encuentran?»

«Lo mismo exactamente que pedíamos á la monarquía caída: justicia, órden y libertad, y nada más que esto.»

«Los que como yo han pensado y han obrado, no pueden ser, en mi humilde juicio, el eco autorizado del nuevo órden de cosas.»

«¿Qué mayor gloria, no obstante, que pedir hoy claramente, y sin ambages ni rodeos, lo que ayer sólo podía insinuarse con reticencias ó envuelto entre retóricas nebulosidades?»

«¿Qué mayor satisfacción que la de po-

dar ilustrar al Pueblo respecto de sus deberes, cuando otros le han conquistado sus derechos?»

«¿Qué mayor fortuna que hallarse libre de todo compromiso de partido cuando los antiguos desaparecen con la dinastía en que se originaron?»

«¿Qué dicha, en fin, más apetecible que la de hablar á un pueblo victorioso el anciano y sereno lenguaje de la verdad que no quiso encanchar un irono caído?»

«¿A menos palabras: conservar la obra de una gran Revolución no es empresa más árdua que la de ignorarla; y acordarse la que se está verificando por medio de la propaganda, llevando á las masas la ilustración de que carecen, es en mi pobre sentir la tarea que nos corresponde á los que, adversarios de la reacción en el campo de las ideas, no hemos puesto las manos en atrevidas instituciones.»

«Grandes dificultades hallaremos al realizarla, aquí donde nuestro carácter meridional todo lo exagera; pero las gentes sensatas saben, porque la historia se lo enseña, que no es decapitando monarcas como se impide el regreso de las dinastías; y en este punto se observa en casi toda la prensa una discreción que nunca será bastante aplaudida.»

«Pueblo de bellos sentimientos el Pueblo español, suele confundir á menudo la expiación con la degradación, y es por tanto digna de encomio la tendencia general que se observa á dar para siempre al olvido á lo que se fué para no volver jamás.»

«Si la Revolución es la justicia, —ha dicho el abate Grady,—estemos todos por la Revolución; si la Revolución es la violencia, el hermano degollando al hermano, opongámonos todos á ella.»

«Hasta este momento, la digna actitud del Pueblo ha hecho la Revolución justa; si en adelante alguien quiere hacerla violenta, y por mi parte me opondrá á quien tal intentará, con la misma energía que me he opuesto á las violencias del órden de cosas caído.»

«Entretanto recibid ustedes mi enhorabuena más cordial por la Libertad de que hoy gozan y que tanto anhela su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—MANUEL FERNANDEZ MARTIN—5 de octubre de 1868.»

Ayer recibimos los primeros números de EL ECO DE EXTREMADURA, periódico liberal; LA CRÓNICA DE CADA, de noticias, y LOS DOS REINOS, progresista, en su segunda época. Les deseamos una larga y feliz existencia.

Publica la Gaceta el siguiente telegrama, dirijido desde París al duque de la Torre:

«Asociado con toda mi alma á los sentimientos de patriotismo y entusiasmo que inspiran á V. E. y al Pueblo español el triunfo de la Revolución y el mantenimiento del órden, felicito con júbilo al eminente general y patriota, y le agradezco las benéficas expresiones de afecto y amistad con que me saluda.—Antonio Rios Rosas.»

Creemos destituida de fundamento la noticia que en uno de nuestros colegas ilustrados acabamos de leer, y es la de que la ex-reina de España padecía una enajenación mental á consecuencia de la inesperada lección que acaba de recibir. Ordinariamente sólo pierden la razón las personas dotadas de talento.

Como la razón es la que quedá al hombre la corona de rey sobre todos los seres de la creación, si tal noticia fuese cierta, sería dicha pérdida para la digna hija de Fernando VII, mucho más incompensable que la pérdida del mismo trono.

En el meeting celebrado en Londres por la Junta directiva de la Liga de reforma, el 30 de setiembre fué adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Esta Junta se regocija con la perspectiva de que España ocupará en breve su puesto entre las Naciones libres de Europa, bajo los principios del Sufragio Universal, la Soberanía del Pueblo, la Libertad sin trabas de la prensa, educación, creencias religiosas, industria y comercio.»

Dice un periódico de Zaragoza:

«Próximo dictámen de los facultativos de la Beneficencia provincial, don Liborio de los Huertos y don Antonio Escartin, la Junta Revolucionaria de esta ciudad ha puesto en libertad á José Rodríguez y Rodríguez, presunto demente encerrado en este manicomio desde 1861, por atestado contra la vida de la entonces reina doña Isabel de Borbon.»

«Damos las gracias á la Junta Revolucionaria por tan justa providencia, y á los profesores facultativos que con tanto patriotismo han iniciado la idea.»

CRÓNICA REVOLUCIONARIA.

En las primeras horas de la noche del 23 de setiembre se verificó el alzamiento del pueblo de Polosop (Granada), y se nombró la Junta Revolucionaria, compuesta de los señores siguientes: Melchor Gonzalez, José Acosta, Carlos Moreno, Antonio Moreno, Antonio Lopez, Antonio Rodriguez, Agustín Vos, José Sanchez, José Rodriguez y Francisco Acosta.

«En Talavera de la Reina tuvo efecto el pronunciamiento el 29 de setiembre, y el 2 del corriente se eligió por sufragio la Junta Revolucionaria. Tomaron parte en la elección 800 electores, y salieron elegidos los señores don José Rivo, presidente; Rafael Verdejo, Rafael Tejada, Justino Luengo, Joaquín Portales, Pedro A. Peláez, Julian Jarama, Alejo G. Rios, Felipe La Fuente, Andrés Villanueva, Isidro Martín, Juan P. Quijano, Laureano Bonilla, Antonio Parra, Gaspar Cano y Rafael Pinillos.»

«La Junta superior Revolucionaria de Albacete acaba, con energía patriótica, de hacer una declaración de la que debe conceptuarse como la legítima Junta de Hellin aquella que constituyeron los buenos liberales, los que siempre han protestado contra la conducta de los hombres que ayer todavía, é interponiendo toda clase de influencias, á título de buenos servidores de la situación moderada, disputaban con éxito el poder á los moderados, con quienes largos años vivieron en íntimo consorcio.»

«La villa de Chinchón efectuó el alzamiento el día 29 del pasado setiembre en medio del más completo órden é instaló su Junta provisional aquella noche.»

«Al día siguiente se procedió á la elección de la Junta definitiva, que fué elegida por sufragio universal, habiendo tomado parte en la elección 621 ciudadanos, que eligieron á los señores siguientes: don Juan Prim, presidente honorario; Pedro Moreno y Fomenaya, presidente; Máximo Gonzalez Fernandez, Tomás Ortiz de Zárate Gonzalez, Válorio Villalobos Lopez, Prepidigno Ortiz de Zárate Gonzalez, Antonio Ortego de Antonio, Jacinto

de la Peña y Camacho, Miguel Codes y Gonzalez, Nicolás Eguarita y Gordón, José Gomez Manguillo, Juan Rodriguez Bravo, Gastó Urteigano Carretero y José Cefernio de Becas Rodriguez.»

«La Junta acordó el órden á todos los vecinos de la villa y tiene la atención de dar la bienvenida á nuestro querido director el señor don Práxedes Mateo Sagasta y de saludarle, lo mismo que á los individuos de esta Relación. Nosotros venimos á la Junta de Chinchón con la expresión de nuestra sincera gratitud por su atenta deferencia.»

«La Junta del Ferrol se compo de su Ayuntamiento que secundó el alzamiento de Cádiz el 19 del pasado setiembre á las cuatro horas de haberlo hecho aquella ciudad. Los individuos que la componen son: Aquilino Fernandez, alcalde; Manuel Geli, Alejandro Antunoz, Pascual Lopez, Santos Galán, Andrés Bruqueadas, José Rodriguez Alvarez, Ramon Col, Ricardo Pita, Vicente Gomez, Ramon Abella, Domingo Calvo, Gaspar Rodriguez, Rodriguez Pristal, Andrés Diaz Robles.»

«En Medina del Campo tuvo efecto el alzamiento el 30 de setiembre anterior, y la Junta la componen los señores: Pedro Romero, Eugenio Salcedo, Francisco Fernandez Polanco, Ignacio de Aspe y Alvarez.»

OFICIAL.

JUNTA SUPERIOR REVOLUCIONARIA DE MADRID.

(GACETA DE AYER.) Ciudadanos: Constituida esta Junta, su primero y más grato deber es saludaros en nombre de ese venerando principio del Sufragio universal, fuente de todos los poderes en el derecho político moderno, de ese principio que, apenas proclamado desde los muros de Cádiz, ha sido aplicado por vosotros para investirnos con vuestra más confiada confianza. Correspondiéndonos á ella, interpretar vuestros sentimientos, hallar la fórmula de vuestras aspiraciones, tal es el deseo de esta Junta, mal segura sin embargo de elevar su misión á la altura de las circunstancias.

Inspirándose en vuestro patriotismo, procurará, por cuantos medios estén á su alcance, contribuir á que el Gobierno provisional que está para formarse, sea la más genuina y directa personificación de una Revolución que aspira á levantar, por medio del ejercicio de la Soberanía Nacional, el edificio permanente é incontestable de las públicas libertades.

Grande es la seguridad que la Junta abriga en que la obra inaugurada por los gloriosos caudillos de la Revolución llegará á verse coronada por las Cortes Constituyentes. Antes de que éstas se reúnan; antes de que el Pueblo todo, el magnánimo Pueblo español, que no se levanta nunca unido y compacto que no sea para asombrar al mundo, elija sus representantes, preciso es remover muchos obstáculos, allanar un campo sembrado de escombros, sustituir rápida, enérgica, y lealmente á lo que ha dejado de existir, una organización provisional; pero tan robusta y completa, que merezca ser sancionada en su conjunto y perfeccionada en sus detalles por los futuros y supremos legisladores. Eso es el gran papel reservado á los nuevos gobernantes del país, y la Junta confía en que sabrán cumplir su cometido tan dichosamente, que correspondan desde el primer momento con sus actos á la expectación universal que la Revolución española despierta en estos instantes en el mundo entero.

Confianza, pues, confianza completa en los iniciadores de la Revolución: los eminentes patriotas que han tomado sobre sus hombros la obra de nuestra regeneración política y social, os aconsejan y recomiendan vuestros actos.

«¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Viva el Sufragio universal! ¡Vivan los caudillos libertadores! ¡Vivan el Ejército y la Marina!»

Madrid, 7 de octubre de 1868.—Presidentes honorarios: duque de la Torre.—Marqués de los Castillejos.—Presidente efectivo, Joaquín Aguirre.—Vicepresidentes: Nicolás María Rivero.—Marqués de la Vega de Armijo.—Secretarios: Innocente Ortiz y Casado.—Telefóro Montejó.—Felipe Picatoste.—Francisco Salmeron y Alonso.—Diputados: Gregorio de las Pozas.—Carlos Rubio.—Eduardo Martín de la Cámara.—Mateo Práxedes Sagasta.—Francisco García Lopez.—Laureano Figueroa.—Vicente Rodriguez.—Fecmin Arias.—Pedro Martínez Luna.—Francisco de Paula Montemar.—Mannel Cantero.—Nicolás de Soto.—Pascual Madoz.—José Orlóza.—José Cristóbal Sorri.—Juan Sierra.—Julian Lopez Andino.—Baltasar Mata.—Camilo Laorga.—Juan Fernandez Albert.—Juan Antonio Gonzalez.—José Simon.—Antonio Buenavida.

La Junta Superior Revolucionaria se ha ocupado sin descanso en asegurar el trabajo de las clases obrera y artesana, promoviendo obras, unas interrumpidas por falta de medios, otras no principiadas por la prolongación de trámites ruinosos, que han sido desgraciadamente en nuestro país la norma, el obstáculo, y en muchas ocasiones la imposibilidad del desarrollo de la riqueza pública.

La Junta, que no en vano se titula Revolucionaria, con su gran fuerza de voluntad y su poderosa iniciativa, puede decir al Pueblo de Madrid que no ha de faltar en mucho tiempo trabajo para la clase necesitada. No se ha ocupado sólo de la suerte del obrero; ha debido tender y tender presente la situación del artesano, como los albañiles, carpinteros, cerrajeros, canteros y cuantos intervienen con sus conocimientos en la edificación de fincas urbanas.

La Junta, que con sus recursos puede dar ocupación á todos los obreros vecinos de Madrid, desea encontrar en este camino la cooperación de los propietarios que tengan pendientes construcciones suspendidas ó no principiadas por dificultades que con buena y decidida voluntad se venecen instantáneamente.

La Junta, después de un detenido examen, y oídas las esplicaciones de la comisión de Hacienda, acuerda:

Artículo 1.º Desde el día 9 del corriente, los obreros vecinos de Madrid tendrán trabajo asegurado con el jornal de siete y medio reales.

Art. 2.º Los Voluntarios de la Libertad, que tanto han contribuido, despues de reconquistar sus derechos políticos, al mantenimiento del órden público, se presentarán el próximo viernes, á las siete de la mañana, en las Casas Consistoriales, con una papeleta de su jefe respectivo, que espese su nombre y su domicilio.

Madrid, 7 de octubre de 1868.—El presidente, Joaquín Aguirre.—Secretarios: Felipe Picatoste.—Telefóro Montejó y Robledo.»

ESTERIOR.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS, 7 (por la noche).—Los telegramas de Londres anuncian la publicación de la abdicación de don Juan en favor de don Carlos, fechada en París el 5 del mes de octubre de 1868.

Don Juan y don Carlos se encuentran actualmente en esta capital.

LONDRES, 7.—El Times publica un despacho de Filadelfia del día 6, en que se asegura que el Gobierno americano ha reconocido á la Junta revolucionaria de Madrid como Gobierno de hecho, y dice que se asegura que reina alguna agitación en la isla de Cuba con motivo de la adhesión al movimiento.

BERLIN, 7.—La Correspondencia Provincial dice que nada hay decidido relativamente al regreso de Mr. de Bismark.

Al hablar de los asuntos de España, la Correspondencia dice que el Gobierno de la Alemania del Norte debe presentarse desinteresadamente á la Revolución española, con el firme propósito de respetar las decisiones y la independencia del Pueblo español, que es lo que el pueblo alemán desearía se hiciese respecto á él.

La Correspondencia espera que los demás Gobiernos serán partícipes de estas mismas ideas sueltas lo que quiera, y dice que no hay que temer que los sucesos de España lleguen á turbar la paz de Europa.

PARIS, 7 (por la noche).—La Patrie, hablando de España, demuestra que Francia no debe intervenir en la Revolución si ésta sigue su camino en condiciones honorables para la Nación española y sin excesos, violencias y represalias crueles.

Añade que no hay más sino esperar á que el Pueblo reunido en comicios decida él mismo del porvenir de España, y que si el Gobierno francés tuviese que dar su opinión acerca de la situación de la Península, no podría hacer otra cosa que aplaudir el hecho de haberse proclamado el Sufragio universal, que ha llegado á ser la base verdadera de la autoridad soberana: así es que no ocurriendo nada que imponga la obligación de romper las relaciones oficiales con el nuevo Gobierno, la Francia mantiene el statu quo diplomático actual.

IDEM, 7.—3 por 100 interior español, 30 7/8.

3 por 100 exterior español, 34.

3 por 100 francés, 69,30.

1 1/2 id., 100,25.

LONDRES, 7.—Consolidados, 94 1/2 á 5/2.

3 por 100 portugués, 37 1/2.

La France hace notar que el rey Guillermo de Prusia es de una complacencia inagotable. Ya el año último proporcionó al gran duque de Baden un ministro de la Guerra en la persona del general Boyer. Ahora, —según dice la Correspondencia del Nordeste,—ha enviado á Bucharest el teniente coronel prusiano Von-Bremick, para que tome allí posesión de la cartera de la Guerra.

De los periódicos extranjeros tomamos las siguientes noticias:

«Lord Stanley ha propuesto al Gabinete de las Tuilerías el statu quo en la representación diplomática de Madrid, y el Gabinete de Napoleón,—según la France,—está de acuerdo en este punto con el inglés. Se muestra adicto Inglaterra á la causa de la unión ibérica. Los fondos españoles siguen en alza en la Bolsa de París desde que se consumó la Revolución. Parece ser que en las provincias meridionales de Italia se preparaba una sublevación en que los partidarios de los Borbones se habían puesto de acuerdo con los radicales; mas al saber Francisco II el desenlace de la sublevación española, completamente desanimado, ha dado órden á sus partidarios de desistir de toda intención. Mazzini, que se halla en Suiza, se dispone á penetrar en Italia.»

CRÓNICA GENERAL.

SACETILLA.

«Oda. Los repartidores de LA IBERIA que dan encargados desde hoy de la venta de la oda A LA VICTORIA DE ALCOLEA, que ha compuesto nuestro querido amigo y compañero Abdon de Paz.»

Cada ejemplar se venderá á dos cuartos y su producto se destinará á los heridos de aquella gloriosa batalla.

«Iré á oír. Esta noche á las doce se dará al general Prim en la Puerta del Sol una magnífica serenata, á grande orquesta y coros, cuyo personal asciende á más de 400 profesores, entre los cuales toman parte 28 ciegos, discípulos que fueron del Colegio de Sordo-Mudos.»

Se estrenará un himno compuesto por un ciego, de nombre Manuel Gutierrez, y dirijido por otro, Andrés Alvarez.

Los vendedores de periódicos. Entre todos los grupos que se veían en la carrera seguida por el general Prim, llamaba la atención por su número y por su entusiasmo el formado por los vendedores de los periódicos que se publican en Madrid.

Lievaban éstos una vistosa bandera adornada de cintas, en las que se leían los títulos de los diarios. Era un curioso espectáculo el que ofrecía aquel conjunto de hombres, mujeres y niños, que dando como ella una prueba de su patriotismo, sacrificaban una segura ganancia por ir á victorear á los ilustres generales que han hecho nuestra gloriosa Revolución, á la cual, dicho sea de paso, han contribuido difundiendo uno y otro día con los periódicos populares las ideas que al fin han conseguido el triunfo.

Hallazgo. La persona que haya encontrado en la tarde del miércoles 7 no sabe perteneciente al séfere de navío don Julian García de la Vega, ayudante del general Caballero de Rodas, que se le cayó entre la confusión, se servirá entregarlo en el Hotel Peninsular, 6 en la Redacción de LA IBERIA, y se le darán las gracias.

La España en 1868. Con este título hemos recibido un folleto, escrito por don E. Lopez y Ramirez de Arellano.

Sustitución. El título de la plazuela de los Carros, donde fué establecido ántiguamente el mercado de pájaros, ha sido sustituido por el nombre de Aguirre, presidente de la Junta Revolucionaria de Madrid.

Merecen recompensa. Hemos visto un certificado, suscrito por varios individuos de la Junta Revolucionaria unos y otros del cuerpo de Telegrafos, según el cual resulta que los ciudadanos Liborio Puente (el Marino), y Leon Aguirre, prestaron servicios á los conocidos patriotas señores Chao y Escalante, cuando éstos entraron en el Principal el 29 del pasado, oébre por el glorioso Alzamiento Nacional de Madrid.

Los señores Puente y Aguirre costearon con especialidad la Dirección general

de Telegrafos, con objeto de que nadie tocara á los aparatos de aquella dependencia, y favorecieron de este modo la expedición de los telegramas que la Junta Revolucionaria dirijía á provincias.

El Pueblo agradecido. Madrid entero está á estas horas lleno de vistosos arcos de triunfo, en conmemoración de la entrada del Ejército libertador.

Entre dichos arcos ha llamado la atención el que los ciudadanos constituidos en el Tribunal de Cuentas (distrito del Hospicio) han construido por sí mismos, compuesto de tres cuerpos, uno grande en el centro y dos á los costados más pequeños, bien vestidos de forraje y dalias simétricamente repartidas.

Se adornan 27 banderas y 20 tarjetones con lemas de los puntos y batallas más principales de la guerra de África.

Penden de los mismos 5 arañas y farolitos de colores.

También se adornan 4 grandes jarrones de naranjos en sus pedestales y 12 tientos ó floreros en los centros y parte superior de los arcos.

Finalmente, en la puerta del edificio y parte superior, se ha colocado un bastidor con sus banderas y el lema de «LOS VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD»

A LA SOMERÍA NACIONAL. Anoche estuvo iluminado y vistoso, y para mayor brillantez estuvo la música del Hospicio tocando aires é himnos nacionales, desde las siete hasta las doce de la noche; concluyó conmovedor é entusiasmado vivas, aplausos y regocijo.

Esta noche también se iluminará, y si se encuentra música continuará el regocijo hasta la misma hora.

La música del Hospicio hubiera continuado tocando; pero deseando complacer á los vecinos y concidanos de Chamberí, ha dado su palabra de hacerlo allí.

Preiosos documentos para la historia. No ignorarán acaso nuestros lectores que desde algunos meses á esta parte se está organizando en la Biblioteca Nacional una Sala de Varios, destinada á la conservación de los folletos y hojas sueltas que han salido y salen diariamente de nuestras prensas. El autor de este penesimiento, que ha logrado reunir de 200 á 300 mil papeles, entre antiguos y modernos, custodiados ya en los 45 estantes que componen el nuevo departamento, desea de allegar todas las hojas sueltas que han circulado y que puedan circular todavía en el interesante período de nuestra Revolución, porque son en realidad los mejores documentos para te

equivocadamente en un suelto que publica...

El marqués de España, para sincerarse del grave cargo que se le hace...

Para concluir diré á Vd., señor director, que si los aludidos oficiales...

Madrid, 4 de octubre de 1868.

MERCADOS. ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los panes remitidos en el día de ayer por la intervención de arbitrios...

Table with columns: PRECIO DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR DE ESTE DIA. POR MAYOR. POR MENOR.

SOLETIBO RELIGIOSO. SAN DIONISIO ARIOPIGITA. CULTOS.

RESPECTABLES. ZARZUELA. Funcion para hoy, 9 de octubre, á las ocho y media de la noche.

NOVEDADES. Funcion para hoy, 9 de octubre de 1868, á las ocho de la noche.

PLAZA DE TOROS. En la tarde del viernes, 9 de octubre de 1868, se verificará (si el tiempo no lo impide) la 16.ª corrida de toros.

LIDIADES. Picadores.—Francisco Calderon y José Fuentes (Pipi), con otros tres de reserva...

Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. La corrida empezará á las cuatro en punto.

CORRESPONDENCIA DE LA IBERIA. D. J. de M. y P., de Linares. Renovada 1 suscripcion hasta fin de diciembre.

D. M. D., de Bargas. Renovada la suscripcion hasta fin de agosto. D. M. J., de Olite. Renovada la suscripcion hasta fin de noviembre.

ULTIMA HORA. Anoche quedó constituido el Gobierno provisional de la manera siguiente:

Presidencia sin cartera, Serrano. Guerra, Prim. Estado, Lorenzanos. Hacienda, Figuerola. Gracia y Justicia, Romero Ortiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTOMACICO VINO BELINI FEBRIFUGO. APERITIVO. VINO DE PALERMO, DE QUINA Y COLOMBO.

ATLAS SISTEMATICO DE HISTORIA NATURAL PARA USO DE LAS ESCUELAS Y DE LAS FAMILIAS.

AGUA HIGIENICA PARA LA BOCA. PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON. Precio 6 reales frasco.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR D. JOSÉ SIMON.

CAPSULAS SMOOTHES. Estas capsulas gelatinosas, de facilísima deglucion y digestion...

BALSAMO DE LOPEZ. POR EL MISMO AUTOR. Para la curacion de toda especie de granos, heridas, llagas, etc.

IRRIGADOR DEL DOCTOR REQUIER. Ninguna de las eliso-bombas inventadas hasta el día presenta las ventajas de comodidad y solidez...

ENFERMEDADES DEL PECHO. CLOBOSIS. ANEMIA. Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfito de sosa...

PASTILLAS DETHAN contra los MALES DE GARGANTA y Inflamaciones de la Boca.

FARMACIA DE BOGGIO, 44, rue neuve des Petits Champs Paris.

CREMA DE VINAGRE. Este cosmético es tal vez preferible á todos los demas conocidos...

SAL INGLESA EN FRASQUITOS DE LUJO CONTRA LOS ACCIDENTES Y DESMAYOS.

KING'S CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE. Esta agradable preparacion se usa y recomienda hoy por los Médicos y Químicos mas distinguidos...

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA. PREPARADA POR EL DOCTOR D. JOSÉ SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo intestinal...

Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un aventajado facultativo...

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia, que la asemejan á una naranjada comun...

PASTILLAS RESOLUTIVAS DE J. COUTANT á l'odore d'Albumine PUR PARIS RUE PERNETTE 12.

El Yodo es un medicamento poderoso; pero tambien es un veneno peligroso. El Yoduro de potasio no ofrece tanto peligro...

LOS BLANCOS Y LOS AZULES. NOVELA ORIGINAL DE ALEJANDRO DUMAS, TRADUCIDA POR DON JUAN GUALBERTO BALLESTERO.

INYECCION DE VEGETALES DE MATICO. Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú...

JARABE CONTRA LA TOS FERINA. Este jarabe puede considerarse como infalible para la curacion de esa clase de tos crónicas...

Este jarabe puede considerarse como infalible para la curacion de esa clase de tos crónicas y de esperacion de los padecidos de familia...

TINTURA DE ARNICA. Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta...

Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (arnica montana L.) cogidas en la cordillera de los Vosgos...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Constará la primera parte (español-portugués) de 48 entregas de 8 pliegos y 64 páginas...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Constará la primera parte (español-portugués) de 48 entregas de 8 pliegos y 64 páginas...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Constará la primera parte (español-portugués) de 48 entregas de 8 pliegos y 64 páginas...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Constará la primera parte (español-portugués) de 48 entregas de 8 pliegos y 64 páginas...

ESTRACTO á Sor Patrocinio. Y SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO DEL BARQUILLO DE ESTA CORTE, EN EL AÑO DE 1835.

JARABE DEPURATIVO de cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio.

El Yoduro de potasio es un verdadero altopero, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos...

PROSODIA ORTOGRAFICA Y CATALOGOS de voces de dudosa acentuacion y escritura.

Este interesante libro, de verdadera necesidad para todos los que quieran escribir con la debida correccion, se vende á 4 rs. para los suscritores de LA NUEVA IBERIA...

DICCIONARIO ESPAÑOL-PORTUGUES Y PORTUGUES-ESPAÑOL EL PRIMERO QUE SE HA PUBLICADO

con las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España, Portugal y sus Antillas respectivas, en el lenguaje elevado y familiar, así antiguo como moderno...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Constará la primera parte (español-portugués) de 48 entregas de 8 pliegos y 64 páginas...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA. Constará la primera parte (español-portugués) de 48 entregas de 8 pliegos y 64 páginas...

ROUSSO. Único remedio verdaderamente infalible contra la tisis ó lumbria solitaria. VER SOLITAIRE.